

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El pasado 17 de septiembre de 2021, con motivo del Día Mundial de la Seguridad del Paciente, la prensa especializada en información sanitaria publicó un artículo en el que se explica que desde la Plataforma de Organizaciones de Pacientes se solicita un plan de acción para retomar la normalidad asistencial tras la pandemia de COVID-19 y evitar retrasos y cancelaciones en las consultas y las terapias de los pacientes crónicos.

Según Carina Escobar, presidente de la referida Plataforma de Organizaciones de Pacientes, “si antes necesitábamos un sistema mucho más flexible y adaptado a la complejidad del paciente crónico, ante esta nueva realidad la necesidad se ha vuelto urgencia”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Plataforma de Organizaciones de Pacientes e impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida de utilidad real para que en



el Sistema Nacional de Salud sea posible retomar la normalidad asistencial tras la pandemia de COVID-19 y evitar retrasos y cancelaciones en las consultas y las terapias de los pacientes crónicos?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Y de los pacientes? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Conseguirá el Gobierno implementar esas medidas antes de que la pandemia esté controlada en nuestro país?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 04 de octubre de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 158986 05/10/2021 12:19